

VIOLENCIA

22^a sesión: 18 de enero de 2023, 18:00 hrs.

<https://uhu.zoom.us/j/96707905587?pwd=MoJwY21BYVlrRjdmMmxQbWxway81QT09>

ID de reunión: 967 0790 5587

Código de acceso: 587782

Primera ponencia

D. Adolfo Llopis Ibáñez

Instituto de Estudios Culturales Avanzados

La torre del Virrey. Valencia (España)

adolfo.llopis@latorredelvirrey.es

El problema de la violencia es uno de rigurosa actualidad en nuestro tiempo. Es, quizás, un problema al que la sociedad se ha enfrentado desde siempre por su propia naturaleza, es decir, porque la sociedad, para darse legitimidad a sí misma, necesita expulsar a la violencia. Pero es un problema que en nuestro tiempo ha adquirido unas dimensiones, al menos en apariencia, nuevas. Quizás suene manido afirmar que es necesario repensar el concepto de violencia pero, en todo caso, lo que es seguro es que es necesario *pensarlo a fondo* si no queremos perdernos en el debate actual sobre las distintas “violencias”, insisto, aparentemente nuevas, que se han instalado en una diversidad de ámbitos, tanto públicos como privados, en los que habitamos. Nos referimos, por supuesto, a grandes problemas como la violencia de género, la LGTBIfobia, el fenómeno Serial Killer o el terrorismo, pero también a problemas menos propios de primeras planas como la violencia obstétrica, la violencia psiquiátrica, la gestión política del miedo o el problema “INCEL”.

Trazar un mapa histórico y semántico del término de tal modo que nos permita hacernos conscientes de nuestra propia comprensión de qué significa *violencia* puede no ser en absoluto baladí si tenemos en cuenta que uno de los ejes principales del debate político en torno al problema de “las violencias” es, precisamente, el que separa las diferentes comprensiones del concepto que se llevan al terreno de la discusión. Por resumir y con motivos estrictamente pedagógicos, diremos que el

debate enfrenta, por un lado, a aquellas que mantienen, consciente o inconscientemente, una comprensión de la violencia en términos exclusivamente relacionados con el uso de la fuerza física y, por el otro lado, a quienes piensan que la violencia engloba fenómenos mucho más amplios que pueden incluir desde la manipulación psicológica hasta la reproducción de sistemas de opresión más o menos explícitos y más o menos impersonales o estructurales.

Para entender por qué existe esta diferencia de opiniones trataremos de bosquejar una genealogía que nos devuelva, desde la antigüedad hasta nuestros días, una visión de conjunto. Para poder llevar a cabo este esbozo tendremos que explicitar en qué sentido la filosofía se presenta, desde su momento fundacional y en esencia, como una alternativa radical al poder y, por ello mismo, a la violencia. Esto es, tendremos que explicitar en qué sentido la *filo-sofía* se diferencia de la *sofística*.

Si tenemos éxito en nuestra exposición, se hará claro que de la misma manera que la fuerza puede servir para imponer la propia voluntad propia sobre la ajena, existen multitud de medios que pueden tener el mismo efecto, independientemente de si se usan de modo intencionado o no. Por otra parte, mostraremos que violencia es el término que se emplea para descalificar los usos injustificados de cualesquiera medios que sirvan para imponer la voluntad de unos sobre otros y, por último, quedará patente que el conjunto de fenómenos que finalmente quedan bajo el concepto de violencia (es decir aquello a lo que efectivamente llamamos *violencia*) es una función de qué voluntad o voluntades se privilegian en el momento histórico, de modo que el uso de dichos medios por parte de estas voluntades preeminentes queda justificado y, en cambio, cualquier uso contra ellas queda descalificado. De este modo podremos entender que violencia, en última instancia, debería significar no tener en cuenta la voluntad del otro, de cualquier otro y que, cualquier medio que sirva para o ayude a obviar la voluntad ajena es, por ello mismo, violento.

Segunda ponencia

Prof. Dr. D. Fernando Urcola Pardo

Profesor Ayudante Doctor

Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad de Zaragoza (España)

furcola@unizar.es

Mi intervención se centra en el término “violencia”, al que la Real Academia de la Lengua Española otorga cuatro definiciones: 1) Cualidad de violento; 2) Acción y efecto de violentar o violentarse; 3) Acción violenta o contra el natural modo de proceder; y 4) Acción de violar a una persona.

Parece pues que la Academia nos invita a seguir indagando a través de los términos “violento/a” y “violentar”, pero como mi pretensión no es la de realizar una

cirugía exploratoria de los términos, valga señalar que cuando pensamos en violencia, pensamos en situaciones iracundas, en las que hay presentes movimientos impetuosos, con fuerza e intensidad —física o moral— fuera de lo normal, y con la intención de doblegar una voluntad.

Sobre lo que pretendo reflexionar es acerca de la violencia que sufren las enfermeras (aunque no solo ellas) en el ámbito laboral. Para ello, utilizaré los conceptos enfrentados -o más bien complementarios- de violencia subjetiva y objetiva que establece Slavo Žižek. La primera, es aquella violencia con la que habitualmente trabajamos en los estudios académicos (sea de agresiones a profesionales o a pacientes, como la contención mecánica o la violencia obstétrica), que es la violencia experimentada en contraste con un fondo que consideramos el nivel cero de violencia. La violencia objetiva por su parte, es aquella que sustenta este nivel cero a través de la cual percibimos y graduamos la violencia subjetiva. Pretendo pues invitar a la reflexión sobre esta violencia objetiva —que Žižek divide en simbólica (que se manifiesta a través del lenguaje) y sistémica (que proviene de los propios sistemas políticos y económicos, por tanto, invisible y legitimadora de procesos)— en la carnalidad de nuestras alumnas, que acabarán siendo las enfermeras agredidas.

“Aprender a pensar es aprender a relacionarnos con lo que no sabemos”
(CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE, *El peligro de la historia única*, 2018, p. 43).

En primer lugar, tenemos que contemplar que las enfermeras acceden a un sistema universitario a través de unas notas de corte elevadas. Me ayuda conocer estas notas y pensar en la exigencia vital impuesta a tantas adolescentes que pretenden acceder a las titulaciones de Ciencias de la Salud, siendo un fenómeno que va en aumento.

Esta exigencia cada vez mayor para incorporarse a la formación universitaria en Ciencias de la Salud, unida a la cada vez mayor dependencia de dispositivos móviles favorecedores de una “desconexión-conectada”, podrían estar provocando una forma de relación con uno mismo orientada a la autoexigencia sin fin, y al mismo tiempo, a observar al otro como una suerte de competidor inagotable. Y es que el enemigo cuenta con una tropa ingente de recursos humanos (no en vano la competición es de uno contra el mundo). Teniendo en cuenta que estudiamos en función de cómo vamos a ser evaluados, es de esperar que existan determinadas capacidades como el trabajo en equipo o la empatía, que se encuentren eclipsadas por un individualismo imperante enraizado en la propia exigencia académica. Sin embargo, esta tendencia individualista no debería cogernos por sorpresa.

Estos son los estudiantes que llegan a los estudios de Enfermería de la Universidad de Zaragoza (contando las facultades de Zaragoza, Huesca y Teruel). Hay que destacar que solo 45 de 341 admitidos (13%), tenían este grado como

primera opción de acceso. Creo que este es otro aspecto sobre que merece una reflexión importante. Sin embargo, la mayoría de ellas finalizan la titulación, la mayoría de veces incluso enamorándose de la enfermería a través del descubrimiento de la ciencia y el arte de los cuidados. Sin embargo, y por muy bien que lo hagamos — o pensemos que lo hacemos— en la Universidad, no existen competencias que les sirvan para algunas vicisitudes que van a encontrar a su egreso.

El mundo laboral de la sanidad es duro y difícil. No tanto como el de la minería, pero tiene sus propios inconvenientes. La obtención de un puesto de trabajo estable a través de una bolsa de empleo con muchos de sus “méritos” comercializables, genera una desafección importante tanto por la parte de la investigación como por la parte de la formación continuada. Todos conocemos empresas dedicadas a estos autoengaños profesionales, cursos muy baratos (o gratis en ocasiones) que acreditan una cantidad grosera de horas, así como congresos e incluso revistas llamadas científicas, que aceptan cualquier manuscrito por un módico precio (incluso te hacen ofertas en pack). La enfermera recién egresada se encuentra por tanto con una mercantilización banal de la meritocracia en la que, de repente, todos aquellos esfuerzos que realizó para superar exámenes y entregar trabajos excelentes, ese supuesto aprendizaje por competencias que le debería servir para enfrentar la posterior exigencia de méritos, se tira por el retrete en un mercadillo de cursos, comunicaciones y artículos. Y se vuelve a una competición, en este caso adulterada como el dopaje en los deportes. Si quieres competir y no vas dopado, el que va dopado te va a ganar siempre. Y ante el miedo de perder por no doparme, me dopo, porque todos nos dopamos.

Asistimos por tanto a una mercantilización de méritos que provoca un dopaje curricular en el que, con la connivencia de las bolsas de empleo (o más bien ante su exigencia), se quebrantan las reglas básicas de la competición. Si los méritos se pueden comprar, y por tanto son alcanzables por cualquiera, ya nada es un mérito, y volvemos de nuevo a que el único mérito relevante es la experiencia acumulada.

A estos aspectos, podemos unir el hecho de que, durante sus prácticas como estudiante, nuestro alumnado nunca ha observado la realidad de, por ejemplo, ser la única enfermera de una noche en una planta de medicina interna con 36 pacientes ingresados. Este choque de realidades provoca sensaciones poco exploradas pero que, cuando uno pregunta de una manera informal, se muestran en respuestas como la que recibí de una antigua alumna: “en la universidad nos preparáis para ser mucho mejores enfermeras que lo que el sistema de salud quiere y necesita”.

Las agresiones que el profesional sanitario denuncia son solo la punta de un iceberg mucho más grande, de un sistema que viene violentando a los profesionales incluso antes de comenzar sus estudios en ciencias de la salud, y que continuamos tolerando y perpetuando. En esta sociedad del rendimiento, parafraseando a Chul-Han, el sujeto del rendimiento es al mismo tiempo prisionero y vigilante de si mismo.

De esta manera, se impide la protección o la huida de la violencia, dado que es el propio sujeto el que se la inflige a sí mismo.

La pandemia originada por el SARS-CoV-2 ha puesto de manifiesto todas las costuras, los rotos y los descosidos del sistema, del vacío competencial de algunas especialidades de enfermería, de la necesidad de otras especialidades, figuras y sobre todo, de enfermeras referentes. En muchos casos, tenemos claro que un sistema de salud de estructura y organización decimonónica no puede hacer frente a las necesidades de salud del siglo XXI, y sin embargo, seguimos pretendiendo que la enfermera referente de nuestras estudiantes sea del siglo XIX.

Quizá (y vuelve a ser un planteamiento) la forma de evitar que las enfermeras (y cualquier otro profesional de la salud) sufran agresiones violentas, sea tratar de alejar la violencia misma de la enfermera. Tratar de que el concepto de salud de la OMS sea encarnado por enfermeras que sean capaces de velar por esos cuidados y llevarlos más allá de sí mismas. Pero quizá para eso necesitemos imaginar otra forma integrar el cuidado -una actividad tan antigua como la humanidad misma- en la sociedad actual.

“Lo importante no es lo que nos hace el destino, sino lo que nosotros hacemos de él”, (FLORENCE NIGHTINGALE, *Notes on Nursing: what it is and what it is not*, p. 127, traducción propia).

Bibliografía

- HEINZ BUDE. *La sociedad del miedo*. Traducción de Alberto Ciria. Herder, Barcelona, 2017.
- BYUNG CHUL-HAN. *La sociedad del cansancio*. Traducción de Arantzazu Saratzaga Herder, Barcelona, 2017 (2ª ed.).
- *Topología de la violencia*. Traducción de Paula Kuffer. Herder, Barcelona, 2020 (2ª ed.).
- CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE. *El peligro de la historia única*. Traducción de Cruz Rodríguez. Penguin Random House, Barcelona, 2018.
- FLORENCE NIGHTINGALE. *Notes on Nursing: what it is and what it is not*. D. Appleton & Company, Nueva York, 1860.
- ÉRIC SADIN. *La era del individuo tirano. El fin de un mundo común*. Traducción de Margarita Martínez. Caja Negra Editora, Buenos Aires, 2022.
- MARÍA ISABEL SERRANO VICENTE, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ RODRIGO, PEDRO JOSÉ SATÚSTEGUI DORDÁ Y FERNANDO URCOLA PARDO. ‘Agresiones a profesionales del sector sanitario en España, revisión sistemática’. *Revista Española de Salud Pública*, 2019, 93, e201910097. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v93/1135-5727-resp-93-e201910097.pdf>
- MARÍA ISABEL SERRANO VICENTE, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ RODRIGO, FERNANDO URCOLA PARDO Y PEDRO JOSÉ SATÚSTEGUI DORDÁ. ‘Agresiones externas hacia los profesionales del Servicio Aragonés de Salud en los servicios de Atención Primaria y Especializada durante el año 2018’. *Revista Española de Salud Pública*, 2020, 94, e202010125. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/aprl/v19n3/original2.pdf>
- SLAVO ŽIŽEK. *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Traducción de Antonio José Antón. Espasa, Barcelona, 2009.